

1867 C-171
Vol. libros n. 3

José Esteban Florente

Muy Sr. mio: En contest. a su carta
del 12. Pijo al. que con incidente suagratifí-
me el rairo en 1865 a reparar de una boie
da, y con lo vice Gerente, exponiendo encontrar
el un rairo no satisfuto en el año pasado
cuando ya no tenia el honor de pertenecer a
la Compañia.

Juda al. af. y s. s.

J. B. S. cre
J. Doda

May 15 Julio

Atmame

Florente

Al insertar mi nombre como
individuo de la sociedad de amigos
del País, quisí entender que el
solo pago que se había de hacer
era el de cien rs., que en-
tregué, como consta del recibo
que obra en mi poder.

Hallándose accidentalmente
en esta ciudad, se me ha pre-
sentado un dependiente de la cor-
poración con cierto número de
recibos para el pago de ellos,
sabiendo al propio tiempo que
se ha indagado repetidas veces
mi paradero con este objeto
y preguntado á varias perso-
nas que pueden haber inter-
pretado el fundamento de ello,
desearo, pues, de lo tanto por

Aschusere

Honorable

mi ausencia continuada
de esta capital, p. ^{que} tener mi
residencia en la corte, y no
teniendo representante en
ella, me veo en la precisión
de volver á V. S. se sirva
no considerar mi nombre
por incierto en la lista de
los socios de esa benéfica
corporación.

Dios que á V. S. sirva.

Valencia 6 Setiembre 1867

Man. Anturion

Sr. Secretario general de la Sociedad de Amigos de
Pais de esta Capital.



Cumplidos con lo que
previene el reglamento
de esta M. N. D., debo
preparar a V. N. de nuevo
continuas formulo parte
de la Coporacion como
socio numerario, para
cuando contrano dar
cuenta de su M. N. D.
en la inmediata sesion.

Archivarse

Donde

D. D. J. a M. N. D.
Valencia 1.º Julio 1877.
M. N. D.

Feliciano Lorenzo y
Hijos

A. D. Angelino Esteller

Por ahora intereses particulares
me impiden continuar perteneciendo
á esa distinguida corporación.

Dein guard á' N. de Valencia
20 Julio de 1867

Angelino Llober

